|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | INFORME N° : | 005.- |

MELIPEUCO, 09 DE AGOSTO DE 2019.-

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| DE: | DIRECTOR (S) DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE MELIPEUCO. | | | |
| A : | SR. EDUARDO NAVARRETE FUENTES,  ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MELIPEUCO. | | | |
|  | El presente Informe tiene como finalidad el tomar conocimiento de la forma en que se están gastando los recursos SEP y evidenciar la dificultad que se presentará al querer rendir esta Subvención.   * Según lo establece la Ley N° 20.248, de Subvención Escolar Preferencial SEP, en el párrafo 3 del artículo 8° bis, las remuneraciones pagadas con cargo a esta Subvención no pueden superar el 50% de lo recibido. * El Manual de Rendición de Cuentas de Recursos 2019, en la página 12 indica los campos a llenar en el registro de remuneraciones, donde se identifica claramente el RBD identificativo de cada Establecimiento Educacional. * De esta forma, tenemos que asumir que los montos gastados en remuneraciones, mes a mes por RBD no puede superar el 50% de lo recibido como subvención mensual. * En el Informe financiero del mes de Junio de este Departamento de Educación se presenta la siguiente información, referida a Subvención SEP: | | | | |
|  | Establecimiento | Ingresos \* | Remuneraciones\*\* | Porcentaje | |
|  | Liceo | $ 5.574.164 | $ 4.616.464 | 82,8 % | |
|  | Volcan Llaima | $ 13.595.450 | $ 6.898.434 | 50,7 % | |
|  | Cumcumllaque | $ 1.069.260 | $ 1.395.619 | 130,5 % | |
|  | \* Ingresos por alumnos prioritarios y preferentes  \*\* Remuneraciones a Contrata, Código del Trabajo y a Honorarios | | | | |
|  | * Según esta información, solo la Escuela Volcán Llaima estaría en condiciones de mantenerse en el margen del 50%, al haber desvinculado a don Claudio Faúndez y contratar en su lugar a la Monitora de Escalada. * En el Liceo Los Andes, no sé cómo fundamentar el exceso de 33% y amerita un estudio de todo el año para ver si ya no se ha gastado sobre el 18 % restante, lo que estaría dejando a este establecimiento sin recursos SEP por el resto del año. * En el caso de la Escuela de Cumcumllaque, se puede apreciar que abiertamente, se está gastando más de lo que se recibe en remuneraciones. Por lo tanto, no tendría recursos financieros para otras acciones de su PME. | | | | |
|  | Es todo cuanto puedo informar a Ud.  SERGIO JOSÉ SUÁREZ MÁRQUEZ  DIRECTOR (S) | | | | |